

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué, veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020).

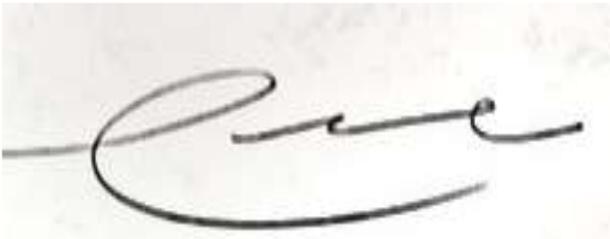
Rad. 2013 – 00192-00

Conforme al derecho de petición elevado por el ejecutante Jhon Pérez Soto, el 22 de los corrientes, infórmese que efectivamente dentro del proceso de la referencia se encuentra el CD DEL ACTA DE Audiencia y Alegaciones y Fallo de fecha 24 de julio del 2018, proferido por el Tribunal Superior Distrito Judicial de Ibagué – Sala Civil – Familia, por lo tanto se le informa que **podrá asistir al Despacho a suministrar las expensas necesarias para la reproducción del CD, requerido, el 03 de noviembre del año en curso, a las 10:30 a.m., advirtiéndole que no cuenta sino con 20 minutos para la diligencia respectiva.**

Por secretaria infórmese al peticionario al correo visto a fl. 99.

NOTIFIQUESE

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Doriam Gil Barbosa', written over a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA